



MESA DE TRABAJO SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO

Minuta de la reunión ordinaria de fecha 15 de marzo de 2.022

En el día de la fecha se llevó a cabo una nueva reunión ordinaria de esta mesa de trabajo.

Al día de la fecha se han recibido 10 padrones de matriculados vigentes, de las siguientes provincias: CABA, San Luis, Tucumán, Salta, E. Ríos, Chubut, Córdoba, La Pampa, Neuquén, Río Negro y Buenos Aires. Se solicitará al área de prensa y difusión de FADA, reiterar a las entidades miembro de las provincias faltantes el envío de la información.

Esta comisión estima que se puede realizar un informe estadístico preliminar de la situación de hecho de cada provincia, cuando se reciba al menos el 50% de los padrones que componen la nomina de FADA.

Como primera acción de difusión, se determinó por un lado reiterar a las autoridades de los consejos y colegios que integran FADA, que designen formalmente integrantes para representarlas en este espacio de trabajo. Además, se enviarán invitaciones a las casillas de correo personales declaradas en los padrones otorgados a la fecha.

Como segunda medida, se solicitaron datos de contacto de la mesa de género provincial que posee la provincia de Córdoba. Se intenta establecer vínculo con sus integrantes, así como aunar ejes, lineamientos y acciones conjuntas.

Para cerrar, esta comisión de trabajo consideró elevar como petitorio a la Federación, el tratamiento del *“cambio de nombre de la FADA a Federación Argentina de Agrimensura”*.